



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

6789

Anuncio intersposición de recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Mallorca de fecha 5 de mayo de 2023 por el que se aprobó definitivamente con prescripciones la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Andratx, publicado en el BOIB de fecha 13 de mayo de 2023.

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000383

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000405 /2023

Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el procurador JOSE LUIS NICOLAU RULLAN, en nombre y representación de DAVID SIMON GLICK y de KATE VICTORIA GLICK, contra el acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Mallorca de fecha 5 de mayo de 2023 por el que se aprobó definitivamente con prescripciones la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Andratx, publicado en el BOIB de fecha 13 de mayo de 2023.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 03/07/2023 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, a tres de julio de dos mil veintitrés

La letrada de la Administración de Justicia

María Lourdes Lorence Martínez